

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	<b>Ficha de Seguridad</b>	Código	<b>SDS1025</b>	
		Revisión	0	
	<b>CERA D'API</b>		Fecha de revisión	14/04/2020
			Página	1 de 8

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad/empresa

### 1.1. Identificador del producto

Código: **1025**  
Denominación: **Cera d'Api**

### 1.2. Usos identificados pertinentes de la sustancia o mezcla y usos no recomendados

Usos relevantes: **Protección para productos a base de cal – uso industrial**

### 1.3. Información del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón Social: **GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS s.a.s.**  
Dirección: **Via BERGAMO 24  
20037 PADERNO DUGNANO  
ITALIA  
Tel. 02/9903951  
Fax. 02/99039590**

correo electrónico de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad y, **tecnico@giorgiograesan.it**

### 1.4. Número de teléfono de emergencia

Número de teléfono: **02/99039541 de lunes a viernes de 8.30-12.30/14.00-18.00**

## SECCIÓN 2. Identificación de peligros.

### 2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla.

El producto no está clasificado como peligroso de acuerdo con las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP). No obstante, el producto al contener sustancias peligrosas en una concentración como la que debe declararse en la sección n. 3 requiere una ficha de datos de seguridad con la información adecuada, de conformidad con el Reglamento (UE) 2015/830.

### 2.2. Elementos de la etiqueta en conformidad con el reglamento n°1272/2008.

Etiquetado de peligro de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y modificaciones y ajustes posteriores.

Advertencia: --

Pictograma de peligro: --

### Indicaciones de peligro:

**EUH210** Ficha de datos de seguridad disponible bajo petición.  
**EUH208** Contiene: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3: 1)  
Puede causar una reacción alérgica.

Consejos de precaución: --

Ficha de seguridad disponible en: **www.giorgiograesan.it**

### 2.3. Otros peligros.

El producto no cumple con los criterios PTB/vPvB

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	<b>Ficha de Seguridad</b>	Código	<b>SDS1025</b>
		Revisión	0
<b>CERA D'API</b>		Fecha de revisión	14/04/2020
		Página	2 de 8

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los ingredientes.

#### 3.1 Sustancias

No aplicable

#### 3.2 Mezclas

#### Componentes

Identificación	Nombre químico	Clasificación (REGLAMENTO CE Nº 1272/2008)	Conc. [%]
No CAS: 55965-84-9 CE: 220-239-6 Índice: 613-167-00-5 Alcance:	5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC No. 247-500-7]; 2-metil-2H- isotiazol-3-ona (3:1)	Toxicidad aguda. 2 H330, Toxicidad aguda. 3 H301, Toxicidad aguda. 3 H311, Corr. Piel 1B H314, presa ocular. 1 H318, Sensor de piel 1A H317, Acuático Agudo 1 H400 M=1, Acuático Crónico 1 H410 M=1	$0 \leq x < 0.0015$
No CAS: 919-857-5 CE: Índice: Alcance: 01-2119463258-33-XXXX	HIDROCARBUROS C9-C11, N ALCANOS, ISOALCANOS, CÍCLICOS, < 2% AROMÁTICOS	2.6/3 Flam. Liq. 3 H226 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304 3.8/3 STOT SE 3 H336 EUH066	$\geq 15\% < 20\%$

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) figura en la sección 16 de la ficha.

### SECCIÓN 4. Medidas de primeros auxilios.

#### 4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios:

Los síntomas debidos a intoxicación pueden aparecer después de la exposición, por lo que en caso de dudas, consulte a un médico después de la exposición directa al producto químico o molestias persistentes, mostrando la SDS de este producto.

**Por inhalación:** Lleve al accidentado al aire libre y manténgalo en ambiente cálido y en reposo.

**Por contacto con la piel:** Lávese bien con agua y jabón.

**Por contacto con los ojos:** En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente y con abundante agua y consulte con un médico.

**Por ingestión/aspiración:** No provoque en absoluto vómitos. BUSQUE ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATAMENTE.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retrasados Ninguno

#### 4.3. Indicación de eventual necesidad de consultar inmediatamente a un médico y de tratamientos especiales.

Tratamiento: Ninguno

### SECCIÓN 5. Medidas contra incendios.

#### 5.1. Medios de extinción.

Producto no inflamable en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de incendio por manipulación, almacenamiento o uso inadecuado

MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS: dióxido de carbono, espuma, polvo y agua pulverizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN INADECUADOS: ninguno en particular.

#### 5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla.

Evite respirar productos de combustión.

#### 5.3. Recomendaciones para los encargados de la extinción de incendios.

##### INFORMACIÓN GENERAL

Enfriar los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo completo de protección contra incendios. Recoger el agua de extinción que no debe ser vertida en las alcantarillas. Deseche el agua contaminada utilizada para la extinción y los residuos de incendios de acuerdo con la normativa vigente.

##### EQUIPOS

Ropa normal de extinción de incendios, como un respirador de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), equipo ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas para Bomberos (HO A29 o A30).

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	<b>Ficha de Seguridad</b>	Código	<b>SDS1025</b>
		Revisión	0
<b>CERA D'API</b>		Fecha de revisión	14/04/2020
		Página	3 de 8

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de salida accidental.

### 6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos en caso de emergencia.

Bloquear la fuga si no hay peligro.

Use el equipo de protección adecuado (incluido el equipo de protección personal mencionado en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad) para evitar la contaminación de la piel, los ojos y la ropa personal. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de la elaboración como para intervenciones de emergencia.

### 6.2. Precauciones medio ambientales.

Evite la penetración en el suelo/subsuelo. Evite la salida hacia aguas superficiales o alcantarillado.

Mantenga el agua de lavado contaminada y deséchela.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material adecuado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

### 6.3. Métodos y materiales para la contención y el saneamiento.

Contener con tierra o material inerte antichispa. Recoger la mayor parte del material con recipientes de recuperación y proceder a su eliminación. Desechar el residuo con chorros de agua si no hay contraindicaciones. Proporcionar suficiente ventilación del sitio afectado por la pérdida. Comprobar si hay incompatibilidades con el material de los contenedores en la Sección 7. La eliminación del material contaminado se llevará a cabo en conformidad con lo dispuesto en la sección 13.

### 6.4. Referencia a otras secciones.

Toda la información relativa a la protección personal y la eliminación se establece en las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

### 7.1. Precauciones para la manipulación segura.

Cumpla con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos en el trabajo.

Evite el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y nieblas.

Durante el trabajo, no coma ni beba.

Véase también el párrafo 8 para los equipos de protección recomendados.

Mantenga los envases bien cerrados y evite la dispersión del producto en el medio ambiente. Mantenga el orden y la limpieza donde se manipulen productos peligrosos. Tenga cuidado de lavar con productos adecuados.

Se recomienda utilizar material absorbente cerca del producto.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas eventuales incompatibilidades.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

Materias incompatibles: Ninguna en particular.

Véase también el sucesivo párrafo 10.

Indicación para los locales: Locales adecuadamente ventilados (temperatura de +5°C a +30°C).

### 7.3. Usos finales particulares.

No disponible

## SECCIÓN 8. Control de exposición/protección personal.

### 8.1. Parámetros de control.

Información no disponible.

Valores límite de exposición DNEL: N.A.

Valores límite de exposición PNEC: N.A.

### 8.2. Controles de exposición

Protección ocular:

No es necesario para el uso normal. Sin embargo, operar de acuerdo con las buenas prácticas de trabajo.

Protección de la piel:

No se requieren precauciones especiales para el uso normal.

Protección de las manos:

No es necesario para el uso normal.

Protección respiratoria:

No es necesario para el uso normal.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de exposición ambiental:

Ninguno

Controles técnicos adecuados:

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	<b>Ficha de Seguridad</b>	Código	<b>SDS1025</b>	
		Revisión	0	
	<b>CERA D'API</b>		Fecha de revisión	14/04/2020
			Página	4 de 8

Ninguno

**Controles de exposición medio ambiental.**

Las emisiones de los procesos de producción, incluidas las de los equipos de ventilación, deben controlarse para garantizar el cumplimiento de la legislación de protección del medio ambiente. Se recomienda evitar arrojar el producto y sus envases en el medio ambiente.

**SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.**

**9.1. Información sobre las fundamentales propiedades físicas y químicas.**

Estado físico	Líquido viscoso
Color	blanco
Olor	miel
Umbral olfativo.	No aplicable.
pH.	7,5-9,5
Punto de fusión o congelación.	0°C.
Punto de ebullición inicial.	No aplicable.
Intervalo de ebullición.	No aplicable.
Punto de inflamación.	>65°C
Tasa de evaporación	No aplicable.
Inflamabilidad de sólidos y gases	No inflamable (a base de agua)
Límite inferior de inflamabilidad.	No aplicable
Límite superior de inflamabilidad.	No aplicable
Límite inferior de explosividad.	No aplicable
Límite superior de explosividad.	No aplicable
Tensión de vapor.	No aplicable
Densidad Vapores	No aplicable
Densidad relativa.	0,88 g/litro
Solubilidad	Soluble en agua
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua:	No aplicable
Temperatura de autoencendido.	No aplicable
Temperatura de descomposición.	No aplicable
Viscosidad	No aplicable
Propiedades explosivas	No aplicable
Propiedades oxidantes	No aplicable

**9.2. Más información.**

Voc	21,3 g/litro
-----	--------------

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.**

**10.1. Reactividad.**

No hay reacción peligrosa si se proporcionan las siguientes instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos, ver la sección 7.

**10.2. Estabilidad química.**

El producto es estable en condiciones normales de manipulación, uso y almacenamiento.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.**

No se espera ninguna reacción peligrosa debido a la variación de temperatura y/o presión.

**10.4. Condiciones a evitar.**

Minimice la exposición al aire y la humedad para evitar la degradación.

Choques y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

**10.5. Materiales incompatibles.**

Ninguna en particular.

**10.6. Productos peligrosos de descomposición.**

Ninguno.

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	<b>Ficha de Seguridad</b>	Código	<b>SDS1025</b>
		Revisión	0
<b>CERA D'API</b>		Fecha de revisión	14/04/2020
		Página	5 de 8

## SECCIÓN 11. Información toxicológica.

A falta de datos toxicológicos experimentales sobre el propio producto, cualquier peligro para la salud del producto se ha evaluado sobre la base de las propiedades de las sustancias contenidas, de acuerdo con los criterios establecidos en la legislación de referencia para la clasificación. Por lo tanto, considerar la concentración de las sustancias peligrosas individuales mencionadas en la sección 3, en su caso, con el fin de evaluar los efectos toxicológicos resultantes de la exposición al producto.

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

Información toxicológica relativa al producto: N.A.

Información toxicológica relativa a las principales sustancias presentes en el producto:

Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3: 1) - CAS: 55965-84-9 a)  
toxicidad aguda: Prueba: LD50 - Vía: Oral 100 mg/kg

Salvo que se especifique lo contrario, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2015/830 indicados debajo se deben entender como N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión/irritación cutánea;
- c) lesiones oculares graves/irritación ocular grave;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad de células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) Toxicidad específica para órganos diana (STOT) - exposición única;
- i) Toxicidad específica para órganos diana (STOT) - exposición repetida;
- j) peligro en caso de aspiración.

### Otras informaciones:

No aplicable

## SECCIÓN 12. Información ecológica.

12.1. Toxicidad Uso según buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente. N.A.

12.2. Persistencia y degradabilidad N.A.

12.3. Potencial de bioacumulación N.A.

12.4. Movilidad en el suelo N.A.

12.5. Resultados de la evaluación PBT y vPvB Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Otros efectos adversos Ninguno

## SECCIÓN 13. Consideraciones de eliminación.

### 13.1. Métodos de tratamiento de residuos.

La generación de residuos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. La eliminación de este producto, soluciones y cualquier subproducto siempre debe llevarse a cabo de acuerdo con la legislación de protección ambiental y eliminación de residuos y los requisitos de cada autoridad local pertinente. La eliminación debe confiarse a una empresa autorizada para gestionar residuos, de conformidad con la legislación nacional y, posiblemente local. Evite por completo la dispersión del producto en el suelo, alcantarillas o cursos de agua.

Los envases contaminados deben enviarse para su recuperación o eliminación de conformidad con las normas nacionales de gestión de residuos. Se debe tener cuidado al manipular recipientes vacíos que no hayan sido limpiados o enjuagados.

## SECCIÓN 14. Información sobre el transporte.

El producto no debe considerarse peligroso en virtud de las disposiciones vigentes relativas al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), vía marítima (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

### 14.1 Número ONU

No regulado

### 14.2 Nombre de envío de ONU

No regulado

### 14.3 Clases de peligro relacionados con el transporte

No regulado

### 14.4 Grupo de embalaje

No regulado

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

No regulado

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	<b>Ficha de Seguridad</b>	Código	<b>SDS1025</b>
		Revisión	0
<b>CERA D'API</b>		Fecha de revisión	14/04/2020
		Página	6 de 8

**14.6 Precauciones especiales para los usuarios**

No regulado

**14.7 Transporte de granel en conformidad con el anexo II de MARPOL 73/78 y el código IBC**

No regulado

**SECCIÓN 15. Información sobre la reglamentación.**

**15.1. Disposiciones legales y regulaciones específicas de salud, seguridad y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla.**

- Decreto Legislativo 9/4/2008 n. 81
- Decreto Ministerial Trabajo 26/02/2004 (Límites de exposición profesionales)
- Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
- Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
- Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) no 758/2013
- Reglamento (UE) 2015/830
- Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
- Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
- Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)
- Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
- Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)
- Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
- Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)
- Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Restricciones aplicables al producto o sustancias contenidas de conformidad con el Anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y adaptaciones posteriores:

Restricciones del producto:

Restricción 40

Restricciones a las sustancias contenidas:

Ninguna restricción.

En su caso, hacer referencia a las siguientes normativas:

- Circulares ministeriales 46 y 61 (Aminas aromáticas).
- Directiva 2012/18/UE (Seveso III)
- Reglamento 648/2004/CE (Detergentes).
- D.L. 3/4/2006 n. 152 Normas de materia ambiental
- Dir. 2004/42/CE (Directiva COV)

Disposiciones relativas a la Directiva de la UE 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III con arreglo al Anexo 1, parte 1 Ninguno

**15.2. Evaluación de la seguridad química.**

No se ha preparado ninguna evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias contenidas en la misma.

**SECCIÓN 16. Más información.**

Texto de las frases utilizadas en el apartado 3:

- H226 Líquido y vapores inflamables.
- H304 Puede ser letal si se ingiere y penetra en las vías respiratorias. H336 Puede causar somnolencia o mareos.
- Página n. 6 de 8
- Ficha de seguridad IDRACER L337/11
- EUH066 La exposición repetida puede causar sequedad o agrietamiento de la piel. H301 Tóxico si se ingiere.
- H330 Letal si se inhala.
- H311 Tóxico por contacto con la piel.
- H314 Provoca quemaduras graves en la piel y graves lesiones oculares.
- H318 Provoca graves lesiones oculares.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos de larga duración.

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	<b>Ficha de Seguridad</b>	Código	<b>SDS1025</b>
		Revisión	0
<b>CERA D'API</b>		Fecha de revisión	14/04/2020
		Página	7 de 8

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Flam. Liq. 3	2.6/3	Líquido inflamable, Categoría 3
Toxicidad aguda. 2	3.1/2/Inhal	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 2
Toxicidad aguda. 3	3.1/3/Dermal	Toxicidad aguda (por vía cutánea), Categoría 3
Toxicidad aguda. 3	3.1/3/Oral	Toxicidad aguda (por vía oral), Categoría 3
Asp. Tox. 1	3.10/1	Riesgo en caso de aspiración, Categoría 1
Corr. Piel 1B	3.2/1B	Corrosión cutánea, Categoría 1B
Eye Dam. 1	3.3/1	Graves lesiones oculares, Categoría 1
Skin Sens. 1	3.4.2/1	Sensibilización cutánea, Categoría 1
STOT SE 3	3.8/3	Toxicidad específica en órganos diana - exposición única, Categoría 3
Acuático Agudo 1	4.1/A1	Peligro agudo para el medio acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	4.1/C1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio acuático, Categoría 1

**Principales fuentes bibliográficas:**

ECDIN - Red de datos e información sobre sustancias químicas en el medio ambiente - Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas  
 PROPIEDADES PELIGROSAS de LOS MATERIALES INDUSTRIALES de SAX - Octava edición – Van Nostrand Reinold  
 CCNL - Anexo 1  
 Instituto Superior de Sanidad - Inventario Nacional de Productos Químicos  
<http://echa.europa.eu>  
<http://eur-lex.europa.eu>

La información contenida en el mismo se basa en nuestro conocimiento a partir de la fecha indicada anteriormente. Se refieren únicamente al producto indicado y no constituyen una garantía de calidad particular.

El usuario está obligado a garantizar la idoneidad e integridad de esta información en relación con el uso específico que se haga de la misma.

Esta ficha cancela y reemplaza cualquier edición anterior.

**LEYENDA**

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstracts Service (división de la American Chemical Society).

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

DNEL: Nivel derivado sin efecto.

EINECS: Inventario europeo de productos químicos europeos existentes en el mercado.

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas en Alemania.

GHS: Sistema mundial armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IATA-DGR: Reglamentación sobre las mercaderías peligrosas «Asociación para el transporte aéreo internacional» (IATA).

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones técnicas de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50 por ciento de la población de prueba.

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	<b>Ficha de Seguridad</b>	Código	<b>SDS1025</b>
		Revisión	0
<b>CERA D'API</b>		Fecha de revisión	14/04/2020
		Página	8 de 8

LD50: Dosis letal para el 50 por ciento de la población de prueba.

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: Límite de exposición a corto plazo.

STOT: Toxicidad específica de órganos.

TLV: Valor límite de umbral.

TWA: Media ponderada en función del tiempo

WGK: Clase de peligro para el agua (Alemania).

Consejos de formación:

Se recomienda una formación mínima en prevención de riesgos laborales para el personal que manipula este producto con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como el etiquetado del producto.

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles a la fecha de la última versión. El usuario debe garantizar la idoneidad e integridad de la información en relación con el uso específico del producto.

Este documento no se interpretará como garantía de ninguna propiedad específica del producto.

Dado que el uso del producto no está bajo nuestro control directo, es responsabilidad del usuario cumplir con las leyes y regulaciones vigentes en materia de higiene y seguridad. No se asumen la responsabilidad por usos inadecuados.

Proporcionar capacitación adecuada al personal encargado del uso de productos químicos.